

MEMORIA DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

PLANTA DE HIBRIDACIÓN FOTOVOLTAICA DE 0,875 MW INSTALADOS “MAMUT”

Ciente	Energía Eólica Mamut, S.L.
Alcance	Servicios de ingeniería
Ubicación	Padul, Granada (España)
Fecha	15/07/2025
Revisión	3

INDICE

INDICE	2
1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETO	4
3. TITULARIDAD DE LA INSTALACIÓN	6
4. EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN	7
5. CARÁCTERISTICAS DEL PROYECTO	10
6. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA LÍNEA SUBTERRÁNEA EN 20 KV LSMT EVACUACIÓN	17
6.1 DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO	17
7. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VIAL DE ACCESO	18
7.1 DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO	19
8. OCUPACIÓN DE SUPERFICIE Y SERVIDUMBRES DE PASO	20
9. CONSIDERACIONES FINALES	21
10. ANEXOS	22

1. ANTECEDENTES

La mercantil Energía Eólica Mamut, S.L. es titular del Parque Eólico Mamut, y sus infraestructuras de evacuación, ubicado íntegramente en el término municipal de Padul (Granada).

Dicha instalación cuenta con Punto de Acceso y Conexión a Red, para una potencia de 2,4 MW, en la Línea Padul de Subestación Dúrcal, titularidad de Edistribución Redes Digitales, S.L.

En este contexto, es intención de la mercantil antes citada el desarrollo de un proyecto de hibridación, mediante la incorporación de un módulo fotovoltaico, que servirá para aumentar la eficiencia global del conjunto. Siempre con la premisa de que nunca podrá superarse la potencia evacuable concedida (2,4 MW), tal y como se recoge en el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

En este marco, se plantea un proyecto de hibridación, donde se pretende complementar la energía generada por el parque eólico PE Mamut con el de la Planta de Hibridación Fotovoltaica Mamut, de manera que aumente la producción energética, con la premisa que la potencia generada por el conjunto de ambas instalaciones nunca sobrepase la potencia contratada del parque eólico, 2,4 MW, como se recoge en Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

De esta manera, la Planta de Hibridación Fotovoltaica Mamut tendrá las siguientes potencias:

- Potencia pico: 1,078 MWp
- Potencia instalada: 0,875 MW

Ambos exportarán su potencia en el mismo nodo que el parque eólico PE Mamut. Para ello, se plantea la interconexión con la línea de evacuación del PE Mamut mediante un entronque aéreo-subterráneo en el tramo aéreo de la línea, de modo que se transporte la energía generada por las dos plantas hasta la interconexión con la Red de Distribución Endesa en el centro de seccionamiento Mamut.

2. OBJETO

El objeto del presente documento es describir técnicamente las instalaciones del Proyecto de Planta Solar Fotovoltaica de Hibridación Mamut , en Padul (Granada) y Red subterránea de Media Tensión, acompañando la solicitud de Declaración de Utilidad Pública ("**DUP**") del mismo como memoria justificativa en la que se recogen las características técnicas de la instalación, con arreglo a lo establecido en el artículo 143 del Real Decreto 1955/2000, en el cual se establece la documentación que debe contener la solicitud de DUP:

- 1. Plano de situación general, a escala mínima 1:50.000.*
- 2. Planos en los que se identifican las fincas sobre las que se implanta el Proyecto.*
- 3. Relación de las distintas Administraciones públicas afectadas.*
- 4. Relación concreta e individualizada, en la que se describen, en todos sus aspectos, material y jurídico, los bienes o derechos que consideran de necesaria expropiación, ya sea esta del pleno dominio de terrenos y/o de servidumbre de paso de energía eléctrica y servicios complementarios en su caso, tales como caminos de acceso u otras instalaciones auxiliares.*

El presente apartado tiene por objeto componer un documento individualizado para las afecciones sobre las parcelas a ocupar para la implantación e instalación de la Planta Solar Fotovoltaica de Hibridación Mamut, además de su línea de evacuación, que entronca con la línea de evacuación del parque eólico Mamut en el segundo apoyo de su tramo aéreo.

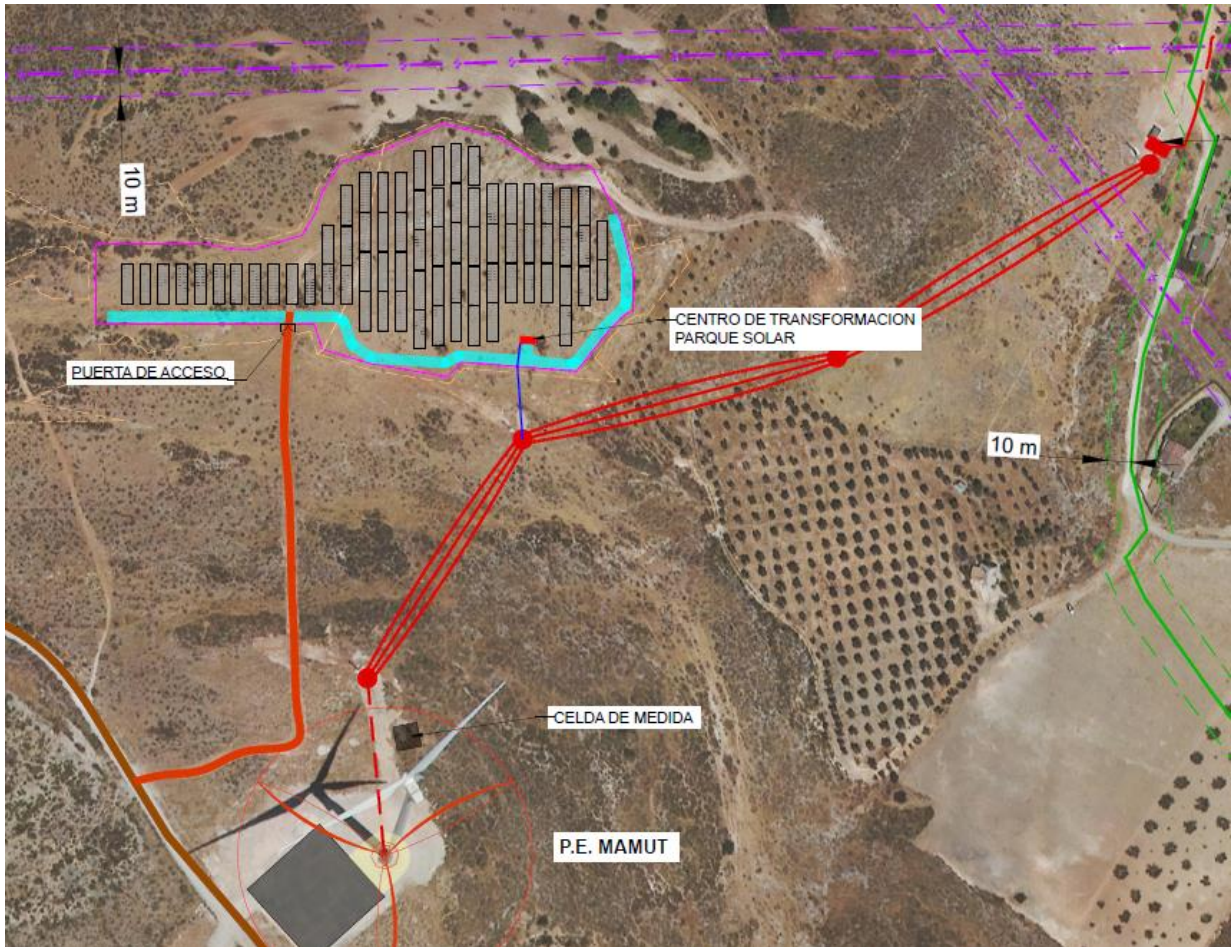


Ilustración 1. Implantación PSFV de Hibridación del PE Mamut



**ENERGÍA EÓLICA
MAMUT**

PLANTA DE HIBRIDACIÓN FOTOVOLTAICA
DE 0,875 MW INSTALADOS "MAMUT"



3. TITULARIDAD DE LA INSTALACIÓN

El petionario, promotor y titular de la instalación es:

- Energía Eólica Mamut, S.L.
- Domicilio Social: C/ Marqués de Mondéjar, nº 20 bajo, 18005, Granada
- CIF: B-19.654.136

4. EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN

El terreno propuesto para instalación de la Planta de Hibridación Fotovoltaica Mamut se sitúa en el municipio de Padul, concretamente al sur de la localidad y al este de la autovía A-44, dentro de la provincia de Granada, perteneciente a la comunidad autónoma de Andalucía.

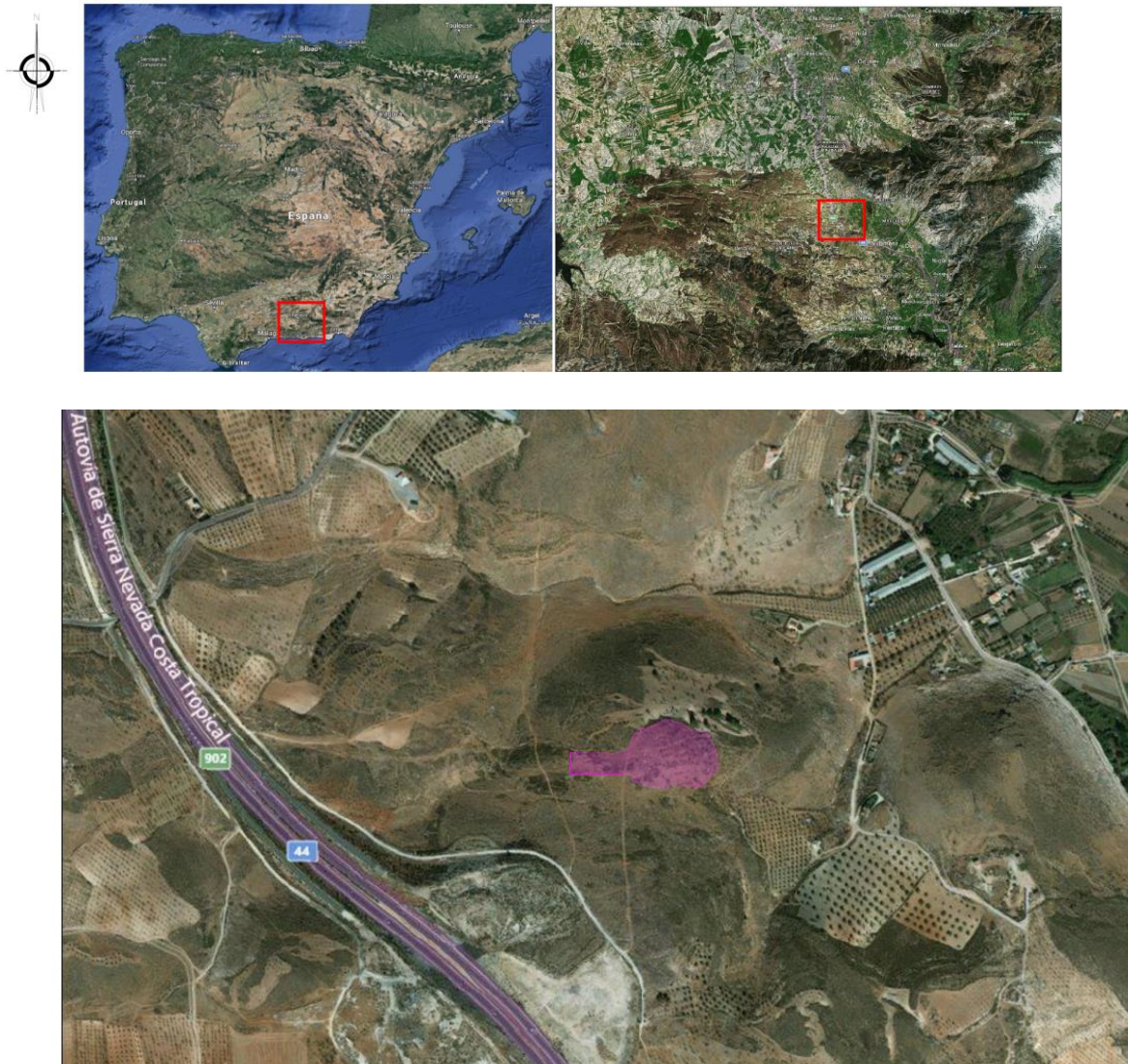


Ilustración 2. Situación y emplazamiento

Se recomienda ver plano: "0101GCU00502-100-EOS-ELE-LAY-0001 Situación y emplazamiento".

La superficie del campo solar, entendida como tal la contenida dentro del vallado perimetral de la instalación, ocupa una superficie total de 1,4 Has.

Coordenadas geográficas en UTM Huso 30 ETRS89:

- X: 443.927
- Y: 4.095.692

La planta de Hibridación Fotovoltaica Mamut, sus instalaciones auxiliares incluyendo los viales de acceso, así como la línea subterránea de evacuación en 20 kV ("**LSMT Evacuación**") hasta el apoyo número 2 de la actual línea de evacuación del PE Mamut, donde se realizará el entronque aéreo subterráneo, se implantan sobre las parcelas, cuyos datos catastrales se recogen a continuación:

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Ref.Catastral	Instalaciones
Granada	Padul	014	00262	18153A014002620000GJ	LSMT Evacuación, Vial de Acceso
Granada	Padul	014	00379	18153A014003790000GO	PHF Mamut, LSMT Evacuación
Granada	Padul	014	00382	18153A014003820000GO	PHF Mamut, Vial de Acceso
Granada	Padul	014	00389	18153A014003890000GE	Vial de Acceso
Granada	Padul	014	00390	18153A014003900000GI	Centro de protección y medida, Vial de Acceso

La elección de las parcelas sobre la que se ubicará la nueva planta fotovoltaica se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Radiación Solar: Granada es una provincia con un número muy elevado de horas de sol aprovechables por la instalación fotovoltaica, lo cual unido a su climatología hacen de esta provincia un lugar idóneo para el desarrollo de instalaciones fotovoltaicas.

Compatibilidad ambiental, refrendada por el otorgamiento de la AAU al Proyecto.



PLANTA DE HIBRIDACIÓN FOTOVOLTAICA
DE 0,875 MW INSTALADOS "MAMUT"



Las parcelas sobre las que se implanta el Proyecto han posibilitado garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental y urbanística de aplicación.

El grado de desarrollo de las infraestructuras existentes (redes de distribución eléctrica, carreteras, disposición de mano de obra cualificada, etc.) facilitará los trabajos de transporte y acopio de equipos, así como su instalación y conexión. A su vez, la capacidad de evacuación en la red eléctrica existente ha posibilitado la promoción del Proyecto de conexión.

Todos estos factores han permitido la promoción del Proyecto en condiciones de máximo rendimiento de producción energética en condiciones de mínima afección ambiental.

5. CARÁCTERÍSTICAS DEL PROYECTO

La Planta Solar Fotovoltaica de Hibridación Mamut, ubicada en parcelas del polígono 14 del término municipal de Padul (Granada), emplea un sistema de seguidor solar a un eje azimutal (N-S) sobre el que se instalan los módulos solares fotovoltaicos que transforman la energía de la radiación solar en energía eléctrica.

La energía generada por esta planta fotovoltaica se transportará mediante un circuito subterráneo en 20 kV hasta el apoyo número 2, donde se realizará el entronque aéreo subterráneo. El punto de interconexión con la línea de evacuación del Parque Eólico Mamut está ubicada al sur de la planta fotovoltaica.

El diseño de la instalación fotovoltaica es la siguiente:

MÓDULOS FOTOVOLTAICOS

- **POTENCIA A INSTALAR**

La potencia pico a instalar en la planta es de 1,078 MWp y una potencia de 0,875 MW instalados en inversores a 50°C. Para ello se instalan 1.960 paneles de 550 Wp cada uno.

Los módulos elegidos para este proyecto son los siguientes: **JA Solar JAM72S30 550/MR Monofacial y media célula**. Sus características son las siguientes:

- Potencia nominal: 550W
- Tensión de operación óptima (Vmp): 41,96 V
- Corriente de operación óptima (Imp): 13,11 A
- Tensión de circuito abierto (Voc): 49,90 V
- Corriente de cortocircuito (Icc): 14,00 A
- Tensión máxima del sistema: 1500 V (DC)
- Rango de temperatura -40°C ~ +85°C
- Eficiencia del módulo: 21,3 %
- Dimensiones: 2.279 x 1134 x 35 mm
- Peso: 28,6 kg
- Número de celdas: 144 (6 x 24)

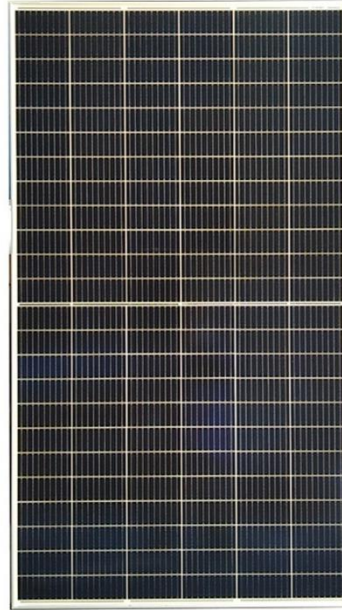


Ilustración 3. Módulo JA Solar JAM72S30

Los módulos fotovoltaicos irán conectados en series de 28 unidades por cada string, conectándose 14 strings en paralelo en cada inversor.

ESTRUCTURA DE SOPORTE

La estructura tiene un sistema de seguimiento horizontal a un eje con filas individuales y un rango de rotación de 120°. El fabricante escogido para la fabricación de las estructuras es Soltec. Se instalarán estructuras de dos tamaños, 2V28 que soportarán dos strings cada una y 2V14 que soportarán un string cada una.

Características de la estructura:

- Dimensiones estructura seguidora (2V28):
 - Largo: 32,09 m aprox.
 - Ancho: 4,57 m aprox.
 - Altura: 4,10 m aprox.
 - Inclinación: 120°+
- Dimensiones estructura seguidora (2V14):
 - Largo: 16,04 m aprox.
 - Ancho: 4,57 m aprox.

- Altura: 4,10 m aprox.
- Inclinación: 120°+
- Análisis estructural:
- Eurocódigo como Standard. Adaptable a regulación local: EC, ASCE, CFE, NCH, AS, NZS, SANS.
- Especificaciones mecánicas:
- Velocidad máxima viento: Según normativa local
- Materiales: Acero galvanizado
- Tornillería: Acero de calidad 10.9 y 8.8 con Zinc níquel o Geomet Grado B (ISO 9227)
- Fijación a módulos: unión atornillada, remache o grapas.
- La cimentación se realizará mediante hinca directa en el terreno.



Ilustración 4. Estructura soporte

La distribución de cada tipo de estructura se detalla en la siguiente tabla:

Tipo de Estructura	Strings por estructura	Cantidad de estructuras
2V28	2	25
2V14	1	20

La estructura metálica al estar hincada directamente al terreno está puesta a tierra por su propio sistema de instalación. Para garantizar el cumplimiento de las tensiones de paso y contacto y no dar lugar a situaciones peligrosas eléctricas, todas las estructuras se conectarán a la malla de tierra de la planta, mediante unión mecánica con cable de cobre desnudo. Además, las estructuras contiguas se unirán entre si con cable aislado.

INVERSOR STRING

Es el elemento que transforma la CC generada por los paneles a CA a 50Hz para poder ser inyectada a la red.

Los inversores escogidos para este proyecto son el modelo **SUN2000 185 KTL H1** de la marca **HUAWEI**. A continuación, se detallan sus principales características:

Datos de entrada:

- Tensión máxima de entrada: 1.500V_{DC}
- Número de entradas DC: 18
- Rango de tensión MPPT: 500 V - 1.500 V
- Corriente máxima DC: 234 A
- Corriente de cortocircuito máxima: 360 A

Datos de salida (para un inversor):

- Potencia nominal de salida (50°C): 160 kW
- Potencia nominal de salida (40°C): 175 kW
- Potencia máxima de salida: 185 kW
- Corriente de salida nominal AC (50°C): 115,5 A
- Corriente de salida nominal AC (40°C): 126,3 A
- Tensión de salida: 800 Vac, 50 Hz

Datos generales:

- Dimensiones: 1.035 x 700 x 365 mm
- Peso: 84 kg
- Máxima altitud de funcionamiento 4.000 m
- Humedad relativa: 0 ~ 100%
- Rendimiento máximo: 99,00 %
- Rendimiento europeo: 98,60 %

El número de inversores necesarios, teniendo en cuenta, la potencia de la planta y la potencia unitaria de cada inversor, será de 5 unidades de 175 kW nominales, que a su vez irán conectando a un total de 70 strings de 28 módulos en serie.



Ilustración 5. Inversor Huawei SUN2000185 KTL H0

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

El centro de transformación de media tensión escogido para este proyecto se trata del modelo **PFU-5 1000KVA** de la marca **Ormazabal**, o similar.

En la presente instalación fotovoltaica se instalarán un transformador de MT/BT para adaptar la tensión de salida de los inversores a la tensión nominal de la red de la instalación, tendrá una potencia nominal de 1.000 kVA y una relación de transformación 20/0,8 kV.

El transformador estará diseñado de forma que sea capaz de soportar sin daño, en cualquiera de las tomas, las solicitudes mecánicas y térmicas producidas por un cortocircuito externo. Para la determinación de los esfuerzos mecánicos en condiciones de cortocircuito, el valor de cresta de la intensidad de cortocircuito inicial se calculará de acuerdo a lo indicado en la norma IEC 60076-5.

Las conexiones se realizarán mediante tornillos. Además, el transformador dispondrá de bornas de puesta a tierra adecuadas para conectar un cable de cobre de 30 mm² de sección o sección similar.

En las mismas plataformas que alberguen los transformadores se instalarán las correspondientes celdas MT, compuestas por un conjunto de celdas 1L1P con envoltorio

metálica de acuerdo a la IEC 62271-200, conteniendo toda la aparamenta de corte y protección en atmósfera de SF6. Estas celdas incluirán una posición de protección de transformador equipada con interruptor automático.

Las celdas MT incluirán dos posiciones de línea con interruptor-seccionador de tres posiciones (abierto, cerrado y puesto a tierra). Las celdas dispondrán de pasatapas para conectores enchufables y un captador capacitivo de tensión (con indicador luminoso) en todas las posiciones con el fin de verificar la presencia de tensión y la secuencia de fases.

Los cubículos de cables dispondrán de abrazaderas para la sujeción de los mismos, evitando que los conectores soporten ningún peso.

La celda tendrá una intensidad nominal de 400 A y soportará una intensidad eficaz de corta duración (1 s) de 16 kA, con una tensión nominal asignada de 24 kV.

A continuación, se resumen sus principales características:

CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS	Valor	Unidad
Ratio de potencia	1.000	kVA
Media Tensión	20	kV
Baja Tensión	800	V
Temperatura ambiente de funcionamiento	(-20/+50)	°C

En la siguiente tabla se pueden ver las especificaciones generales del transformador MT:

ESPECIFICACIONES GENERALES	Valor	Unidad
Dimensiones	6.080 x 2.380 x 2.585	mm
Máxima altitud de operación	2.000	m
Humedad relativa	4 a 95	%
Peso	<10	Tn

En la siguiente tabla resumen pueden observarse los datos de diseño de la central fotovoltaica diseñada:

Planta Solar Fotovoltaica de Hibridación Mamut	
Potencia Pico (Wp)	1.078.000
Potencia instalada (W)	875.000
Estructuras	Tracker 2Vx14 Tracker 2Vx18
Módulo fotovoltaico	JAM72S30 550/MR JA Solar
Inversor de String	SUN2000 185 KTL H1 HUAWEI
Centro de Transformación	PFU-5 1000KVA Ormazabal
Municipio	Padul
Provincia	Granada

6. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA LÍNEA SUBTERRÁNEA EN 20 KV LSMT EVACUACIÓN

Para la evacuación de la energía generada por la planta desde el centro de transformación hasta el apoyo número 2 dónde se producirá el entronque aéreo subterráneo, se proyecta una línea subterránea en 20 kV cuyo trazado se detalla en los planos adjuntos. La línea de evacuación llevará 1 circuito instalado directamente enterrado con conductores de aluminio HEPR 3x(1x50 mm²) Al 20 kV o similares.

La línea subterránea de media tensión se realizará siguiendo los siguientes criterios:

- Los conductores empleados serán de aluminio, con tensiones de operación de 12/20 kV, tipo HEPR o similar.
- Cumplirá con los requisitos de aplicación establecidos en las normas UNE, así como todos los requisitos del Reglamento Eléctrico de Líneas Alta Tensión (ITC-LAT 06).
- Donde sea requerido por las respectivas compañías eléctricas o por normativa autonómica, los cables aislados cumplirán con grado de alta seguridad (AS) en lugar de grado de seguridad normal (S).

6.1 DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO

La línea subterránea de evacuación conectará eléctricamente el centro de transformación de la Planta Fotovoltaica de Hibridación Mamut, con el apoyo 2 de la actual línea de evacuación del PE Mamut. La longitud de la línea trifásica de media tensión es de 62 metros, habiendo aproximadamente 30 metros que transcurren por zanjas fuera del perímetro de la planta fotovoltaica por el término municipal de Padul, Granada.

La relación de parcelas por las que discurre la línea subterránea es la siguiente:

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Ref.Catastral
Granada	Padul	014	00262	18153A014002620000GJ
Granada	Padul	014	00379	18153A014003790000GO

7. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VIAL DE ACCESO

El acceso a la Planta de Hibridación Solar Fotovoltaica Mamut se realizará por la autovía A-44, en concreto en su PK.149, a través de un vial lateral a la autovía.

Para el correcto acceso a la planta fotovoltaica se ejecutarán labores de acondicionamiento de los viales de acceso existentes. Al mismo tiempo se contempla la construcción de caminos internos que permitan unas correctas labores de operación en el interior del parque solar, los cuales tendrán una anchura de 4 m.

Siempre que sea posible la construcción de viales se efectuará evitando movimientos de tierras, utilizando geotextil para evitar la contaminación de la tierra vegetal con la zahorra que se utilizará para dar capacidad portante al mismo.

Los viales que puedan suponer una afección para el flujo preferente, se construirán sobre rasante, siguiendo el perfil natural del terreno.

En el caso de ser necesario ejecutar drenajes, serán los mínimos necesarios para evitar inundaciones que impliquen daños relevantes en la planta.

Para la ejecución de los caminos se asegurará una compactación de 95% PM. Se añadirá una capa de 20cm de suelo seleccionado y 10cm (parte de rodadura), de material granular, como zahorras artificiales ZA-0/20.

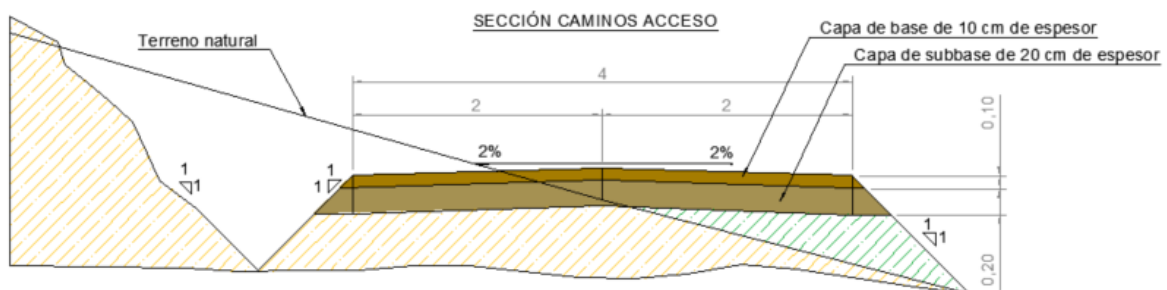


Ilustración 6: Sección tipo viales externos

7.1 DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO

El vial de acceso a la Planta Fotovoltaica de Hibridación Mamut unirá la planta fotovoltaica, con el vial lateral de la Autovía A-44.

Su longitud es de 241,5 metros y discurrirá de forma subterránea por el término municipal de Padul, Granada.

La relación de parcelas por las que discurre la línea subterránea es la siguiente:

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Ref.Catastral
Granada	Padul	014	00262	18153A014002620000GJ
Granada	Padul	014	00382	18153A014003820000GO
Granada	Padul	014	00389	18153A014003890000GE
Granada	Padul	014	00390	18153A014003900000GI

8. OCUPACIÓN DE SUPERFICIE Y SERVIDUMBRES DE PASO

A continuación, se definen las ocupaciones y servidumbres asociadas a la Planta de Hibridación Solar Fotovoltaica Mamut y sus instalaciones auxiliares, a la línea subterránea en 20 kV LSMT Evacuación, y al camino de acceso a la Planta fotovoltaica.

Por un lado, la superficie ocupada durante toda la vida útil del Proyecto de manera permanente y sobre la que el propietario del terreno no tendrá derechos de uso ni acceso será denominada "**Ocupación de Superficie**". Por otro lado, aquella superficie sobre la que el Promotor requiere una servidumbre de paso, también de manera permanente durante la vida útil del Proyecto, y sobre la que el propietario del terreno tiene su uso limitado a aquellos compatibles con el desarrollo del Proyecto será denominada "**Servidumbre de Paso**". Por último, aquella superficie únicamente necesaria a efectos de llevar a cabo la construcción del Proyecto y cuyo uso en exclusiva por parte del Promotor se limita al periodo de construcción y puesta en marcha de la instalación se denomina "**Ocupación Temporal de Obra**".

Ocupación de Superficie

La superficie ocupada por la Planta de Hibridación Solar Fotovoltaica Mamut está definida por el vallado perimetral de la instalación.

Servidumbre de Paso

La superficie definida como Servidumbre de paso incluirá:

- La superficie ocupada por los viales de acceso de la planta fotovoltaica.
- La superficie ocupada por la línea subterránea de media tensión, así como su franja de seguridad según ésta se define en el Real Decreto 223/2008, sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión. Esta servidumbre eléctrica estará regulada por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Ocupación Temporal de Obra

Incluirá la superficie ocupada temporalmente para la ejecución de los trabajos de construcción de las instalaciones. Estas superficies se liberarán una vez finalizadas las obras.



PLANTA DE HIBRIDACIÓN FOTOVOLTAICA
DE 0,875 MW INSTALADOS "MAMUT"



Las afecciones de la infraestructura quedan reflejadas en el Plano parcelario de afecciones 0101GCU00502-100-EOS-CIV-DWG-0003, incluido en el Anexo II. Planos.

9. CONSIDERACIONES FINALES



En base a lo expuesto en el presente documento, conjuntamente con el resto de documentos presentados junto con la solicitud de DUP, se considera suficiente la información aportada a efectos de obtener la citada Declaración de Utilidad Pública del Proyecto.

10. ANEXOS

- RBDA (Relación de Bienes y Derechos Afectados)
- 0101GCU00502-100-EOS-ELE-LAY-0001 Situación y emplazamiento
- 0101GCU00502-100-EOS-CIV-DWG-0003 Plano parcelario de afecciones

Poligono	Parcela	Ref. Catastral	Municipio	Provincia	Clase	Uso Principal	Cultivo/ Aprovechamiento	Superficie Ocupación PSFH	Servidumbre de Paso LSMT	Ocupación Temporal LSMT	Servidumbre de Paso Vial Acceso	Ocupación Temporal Vial Acceso
014	00262	18153A01400262	Padul	Granada	Rústico	Agrario	MT Matorral/ I Instalaciones Eólicas		8,40	159,04	796,00	986,62
014	00379	18153A01400379	Padul	Granada	Rústico	Agrario	AM Almendro Secano	9.509,95	3,18	21,01		
014	00382	18153A01400382	Padul	Granada	Rústico	Agrario	E Pastos	4.273,89			24,29	29,97
014	00389	18153A01400389	Padul	Granada	Rústico	Agrario	E Pastos				164,72	128,35
014	00390	18153A01400390	Padul	Granada	Rústico	Agrario	MT Matorral/ I Instalaciones Eólicas				36,11	

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE HIBRIDACIÓN HIB MAMUT SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

D				DATE	SCALE -	 HIB MAMUT SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO <small>Término municipal de Padul, Granada (ESPAÑA)</small>	 CAD Vers.: Page Vers.: V1 Name collection: Page: A0 SITUACIÓN Y EMPLA. Cont: 80 CAD Nº: 0101GCU00502-100-EOS-ELE-LAY-0001
C			01/22	DRAWN J.O.L.			
B			01/22	CHECKED M.A.M.			
A	10/01/2022	EDICIÓN INICIAL	TODAS	01/22	REVISED-EDPR R.P.H.		
EDIC.	DATE	MODIFICATION	PAGES MODIFIED				



PLANO 01. SITUACIÓN DEL PROYECTO
S/E



PLANO 02. SITUACIÓN DEL PROYECTO
1/250.000



PLANO 03. EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO
1/10.000

LEYENDA:



	VALLADO
	IMPLANTACION

D										DATE	SCALE	Varias
C										01/22	DRAWN	J.O.L.
B										01/22	CHECKED	M.A.M
A	10/01/2022	J.O.L.	E.H.M.	R.P.H.						01/22	REVISED-EDPR	R.P.H.
EDIC.	DATE	DRAWN	CHECKED	REVISED-EDPR								

<p>HIB MAMUT</p> <p>SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO</p> <p>Término municipal de Padul, Granada (ESPAÑA)</p>	DATE	SCALE	Varias
	01/22	DRAWN	J.O.L.
	01/22	CHECKED	M.A.M
	01/22	REVISED-EDPR	R.P.H.

CAD Vers.:	Page Vers.: V1
Name Collection	Page: 00
SITUACIÓN Y EMPLA.	Cont: -
CAD Nº: 0101GCU00502-100-EOS-ELE-LAY-0001	

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE HIBRIDACIÓN HIB MAMUT PLANO PARCELARIO DE AFECCIONES

D				DATE	SCALE -	 HIB MAMUT PARCELARIO DE AFECCIONES <small>Término municipal de Padul, Granada (ESPAÑA)</small>	 CAD Vers.: Page Vers.: v3 Name collection: Page: A0 PLANTA GENERAL Cont: 80 CAD Nº: 0101GCU00502-100-EOS-CIV-DWG-0003
C	24/06/2025	MODIFICACIONES	TODAS	06/24	DRAWN C.M.P.		
B	11/03/2022	MODIFICACIONES	TODAS	03/22	CHECKED M.A.M.		
A	10/01/2022	EDICIÓN INICIAL	TODAS	03/22	REVISED-EDPR R.P.H.		
EDIC.	DATE	MODIFICATION	PAGES MODIFIED	Format A3			

1 2 3 4 5 6 7 8

A

B

C

D

E

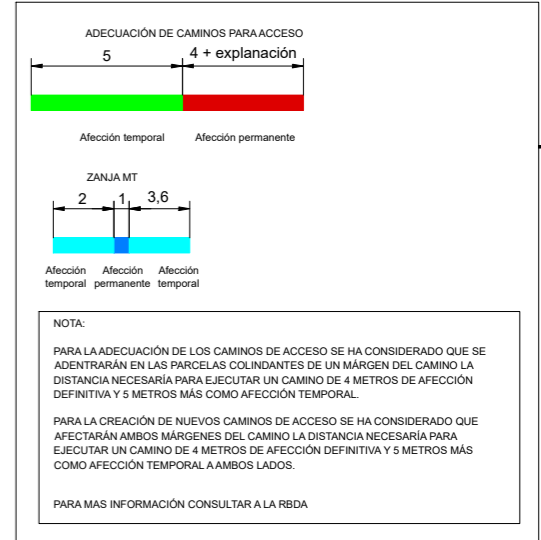
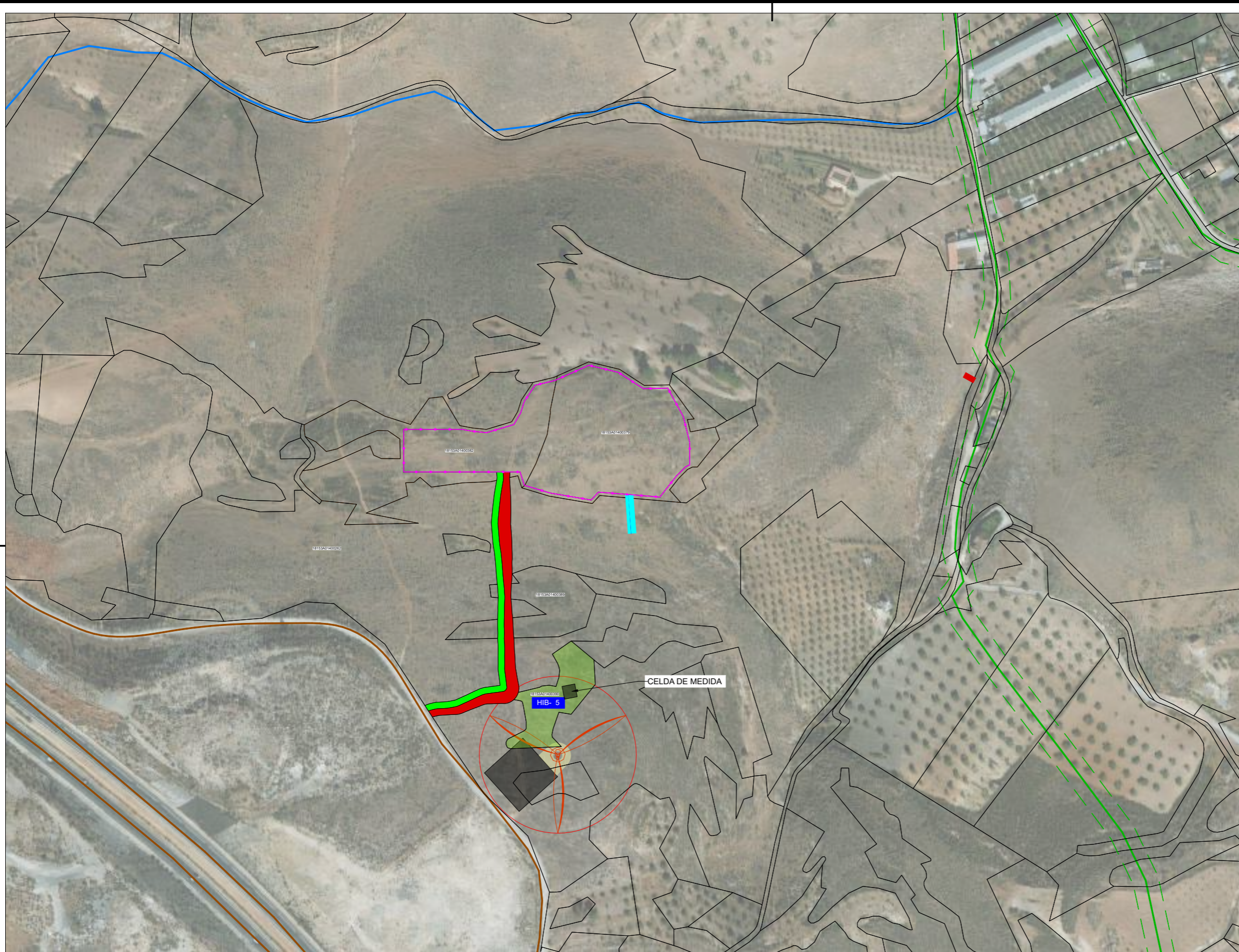
A

B

C

D

E



LEYENDA:

- ZONA DE IMPLANTACIÓN
- LÍMITE PARCELAS
- PARCELAS AFECTADAS
- VÍAS PÚBLICAS AFECTADAS
- CAMINO EXISTENTE ÚTIL
- AFECCIÓN PERMANENTE CAMINOS
- AFECCIÓN TEMPORAL CAMINOS
- AFECCIÓN PERMANENTE MT
- AFECCIÓN TEMPORAL MT

F

F

EDIC.	DATE	DRAWN	CHECKED	REVISED-EDPR	MODIFICATION	DATE	SCALE
D						1/3.000	
C	24/06/2025	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES	03/22	DRAWN C.M.P.
B	11/03/2022	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES	03/22	CHECKED M.A.M.
A	10/01/2022	J.O.L.	M.A.M.	R.P.H.	EDICIÓN INICIAL	03/22	REVISED-EDPR R.P.H.
							Format A3

DATE	SCALE
03/22	1/3.000
03/22	DRAWN C.M.P.
03/22	CHECKED M.A.M.
03/22	REVISED-EDPR R.P.H.
	Format A3

HIB MAMUT

PARCELARIO DE AFecciones

Término municipal de Padul, Granada (ESPAÑA)

CAD Vers.: Page Vers.: v3

Name Collection Page: 00

PLANTA GENERAL Cont: 01

CAD Nº: 0101GCU00502-100-EOS-CIV-DWG-0003

1 2 3 4 5 6 7 8

1 2 3 4 5 6 7 8

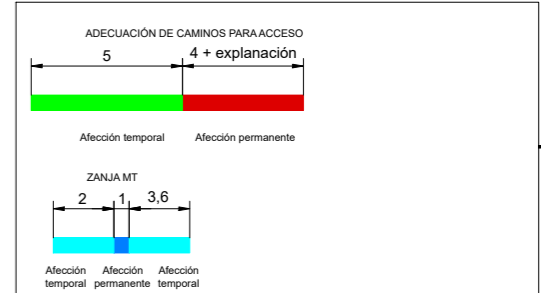
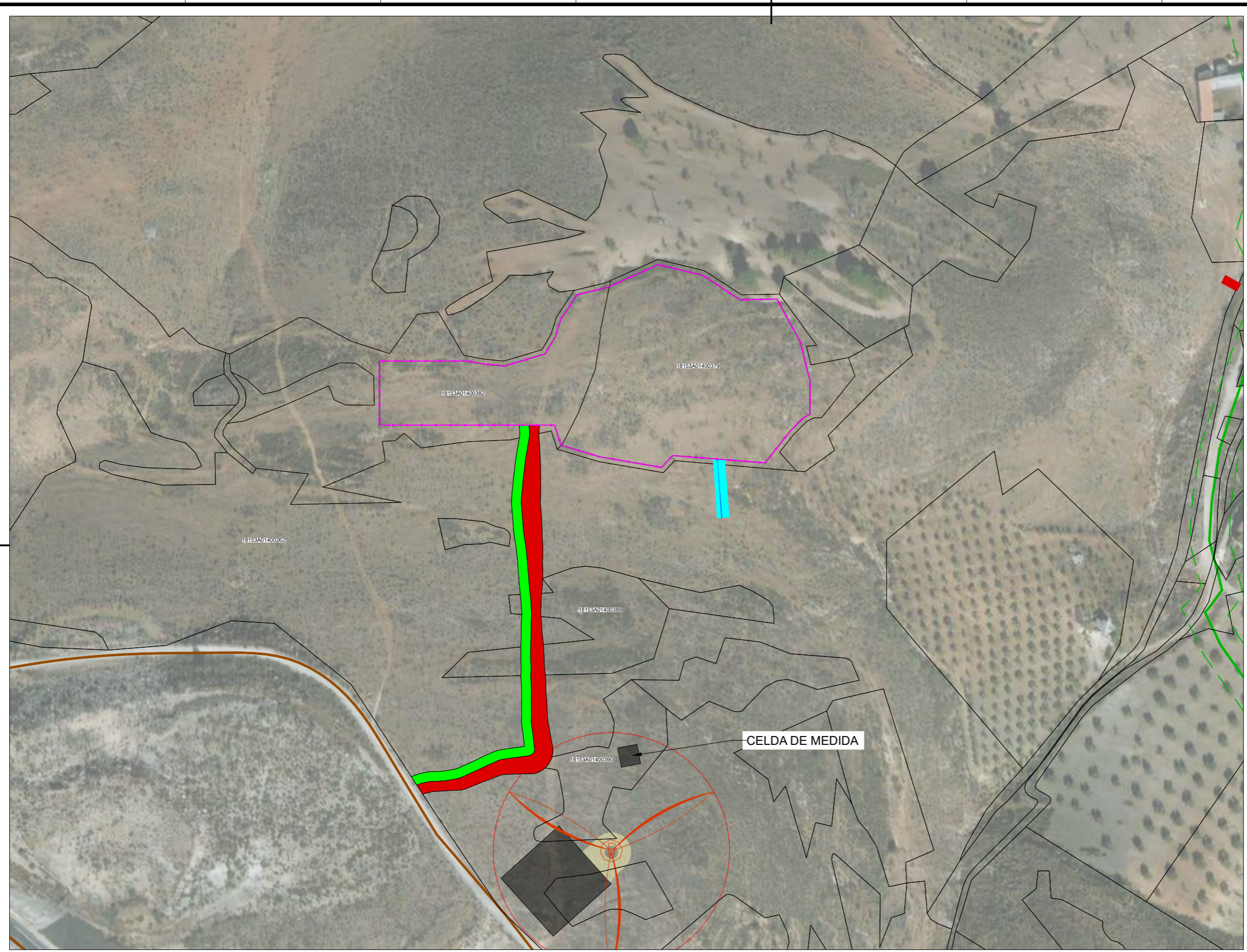
A

B

C

D

E



NOTA:
 PARA LA ADECUACIÓN DE LOS CAMINOS DE ACCESO SE HA CONSIDERADO QUE SE ADETRARÁN EN LAS PARCELAS COLINDANTES DE UN MÁRGEN DEL CAMINO LA DISTANCIA NECESARIA PARA EJECUTAR UN CAMINO DE 4 METROS DE AFECCIÓN DEFINITIVA Y 5 METROS MÁS COMO AFECCIÓN TEMPORAL.
 PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS CAMINOS DE ACCESO SE HA CONSIDERADO QUE AFECTARÁN AMBOS MÁRGENES DEL CAMINO LA DISTANCIA NECESARIA PARA EJECUTAR UN CAMINO DE 4 METROS DE AFECCIÓN DEFINITIVA Y 5 METROS MÁS COMO AFECCIÓN TEMPORAL A AMBOS LADOS.
 PARA MAS INFORMACIÓN CONSULTAR A LA RBDA

LEYENDA:

- ZONA DE IMPLANTACIÓN
- LÍMITE PARCELAS
- PARCELAS AFECTADAS
- VÍAS PÚBLICAS AFECTADAS
- CAMINO EXISTENTE ÚTIL
- AFECCIÓN PERMANENTE CAMINOS
- AFECCIÓN TEMPORAL CAMINOS
- AFECCIÓN PERMANENTE MT
- AFECCIÓN TEMPORAL MT

F

EDIC.	DATE	DRAWN	CHECKED	REVISED-EDPR	MODIFICATION
D					
C	24/06/2025	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES
B	11/03/2022	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES
A	10/01/2022	J.O.L.	M.A.M.	R.P.H.	EDICIÓN INICIAL

DATE	SCALE
03/22	1/3.000
03/22	DRAWN C.M.P.
03/22	CHECKED M.A.M.
03/22	REVISED-EDPR R.P.H.
Format A3	

HIB MAMUT

PARCELARIO DE AFECCIONES

Término municipal de Padul, Granada (ESPAÑA)

CAD Vers.: Page Vers.: v3

Name Collection Page: 01

PLANTA GENERAL Cont: 02

CAD Nº: 0101GCU00502-100-EOS-CIV-DWG-0003

1

2

3

6

7

A

B

C

D

E

F

1 2 3 4 5 6 7 8

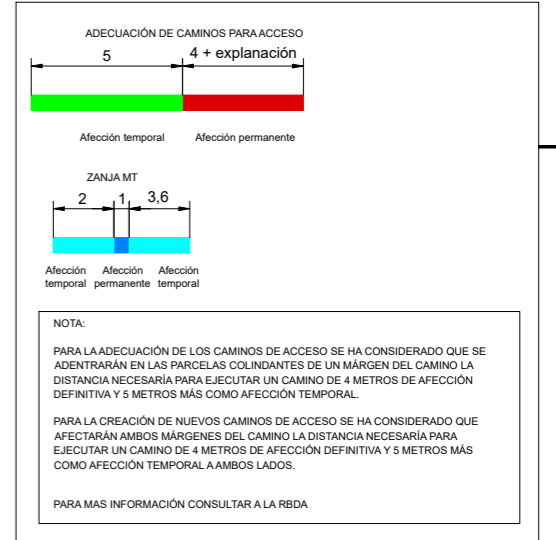
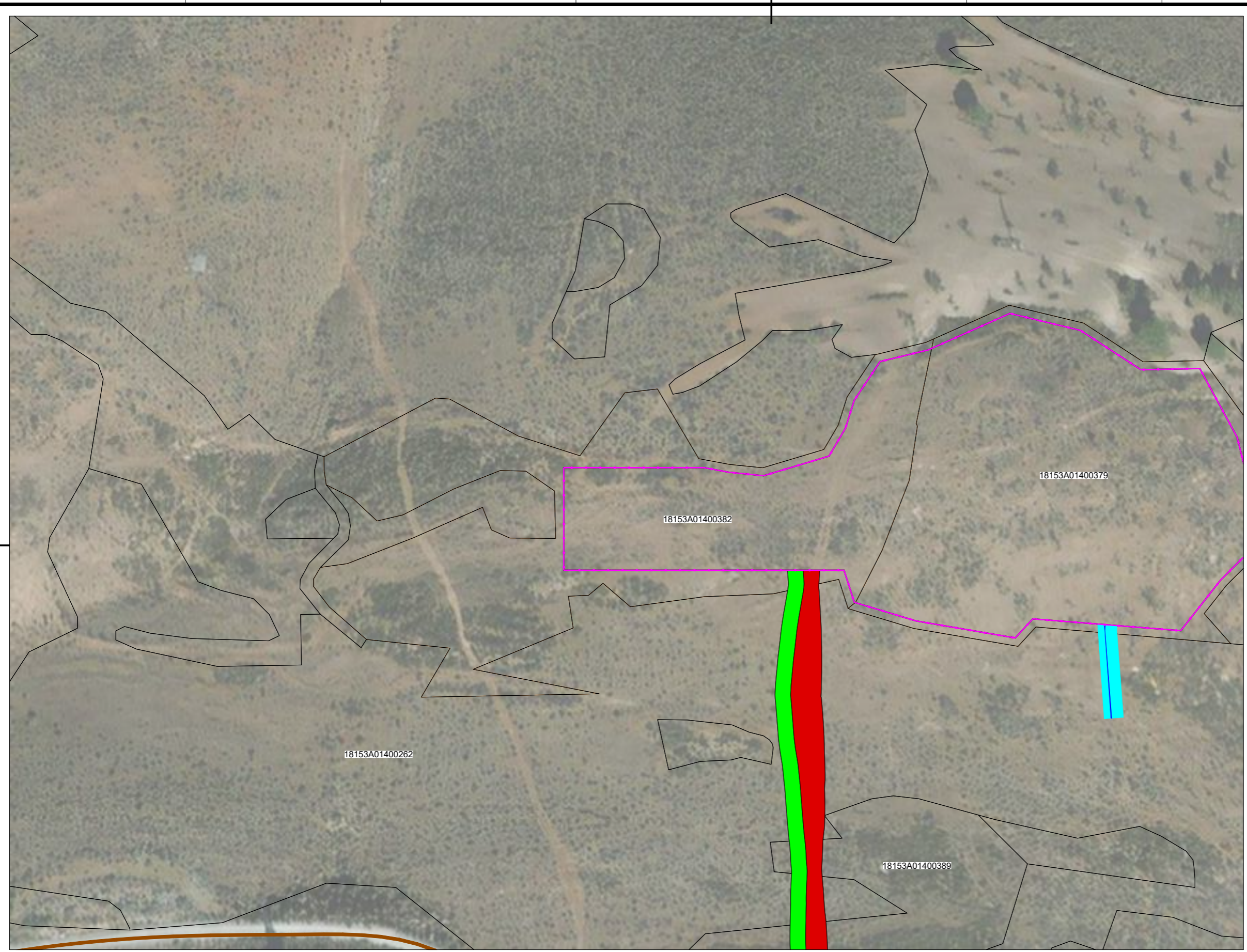
A

B

C

D

E



LEYENDA:

- ZONA DE IMPLANTACIÓN
- LÍMITE PARCELAS
- PARCELAS AFECTADAS
- VÍAS PÚBLICAS AFECTADAS
- CAMINO EXISTENTE ÚTIL
- AFECCIÓN PERMANENTE CAMINOS
- AFECCIÓN TEMPORAL CAMINOS
- AFECCIÓN PERMANENTE MT
- AFECCIÓN TEMPORAL MT

D						DATE	SCALE 1/1.250
C	24/06/2025	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES	03/22	DRAWN C.M.P.
B	11/03/2022	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES	03/22	CHECKED M.A.M.
A	10/01/2022	J.O.L.	M.A.M.	R.P.H.	EDICIÓN INICIAL	03/22	REVISED-EDPR R.P.H.
EDIC.	DATE	DRAWN	CHECKED	REVISED-EDPR	MODIFICATION		Format A3

HIB MAMUT

PARCELARIO DE AFecciones

Término municipal de Padul, Granada (ESPAÑA)

CAD Vers.: Page Vers.: v3

Name Collection Page: 02

PLANTA GENERAL Cont: 03

CAD Nº: 0101GCU00502-100-EOS-CIV-DWG-0003

1 2 3 4 5 6 7 8

1 2 3 4 5 6 7 8

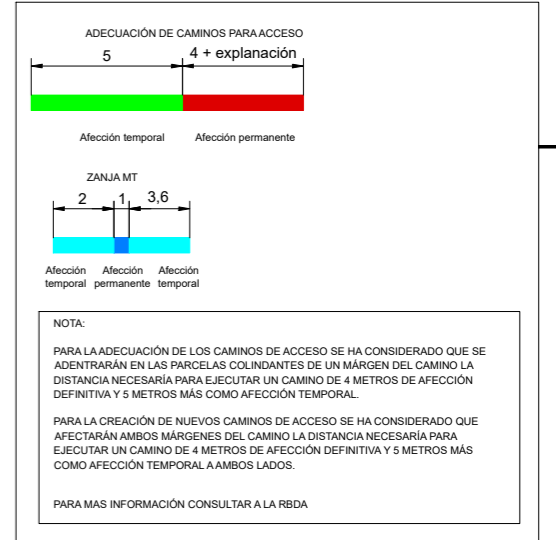
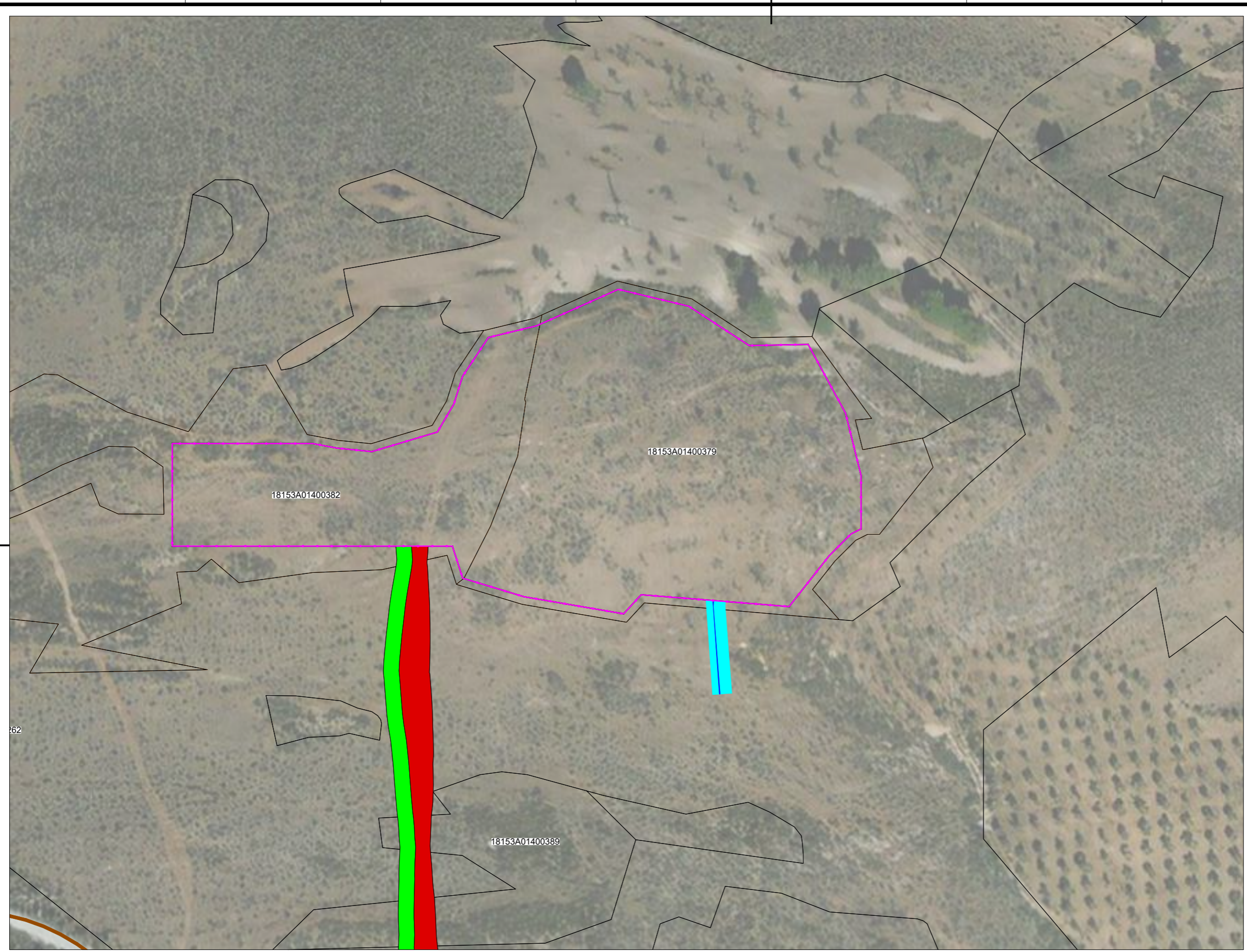
A

B

C

D

E



LEYENDA:

- ZONA DE IMPLANTACIÓN
- LÍMITE PARCELAS
- PARCELAS AFECTADAS
- VÍAS PÚBLICAS AFECTADAS
- CAMINO EXISTENTE ÚTIL
- AFECCIÓN PERMANENTE CAMINOS
- AFECCIÓN TEMPORAL CAMINOS
- AFECCIÓN PERMANENTE MT
- AFECCIÓN TEMPORAL MT

D						DATE	SCALE 1/1.250
C	24/06/2025	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.		03/22	DRAWN C.M.P.
B	11/03/2022	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES	03/22	CHECKED M.A.M.
A	10/01/2022	J.O.L.	M.A.M.	R.P.H.	EDICIÓN INICIAL	03/22	REVISED-EDPR R.P.H.
EDIC.	DATE	DRAWN	CHECKED	REVISED-EDPR	MODIFICATION		Format A3

HIB MAMUT

PARCELARIO DE AFecciones

Término municipal de Padul, Granada (ESPAÑA)

CAD Vers.: Page Vers.: 32

Name Collection Page: 03

PLANTA GENERAL Cont: 04

CAD Nº: 0101GCU00502-100-EOS-CIV-DWG-0003

1 2 3 4 5 6 7 8

1 2 3 4 5 6 7 8

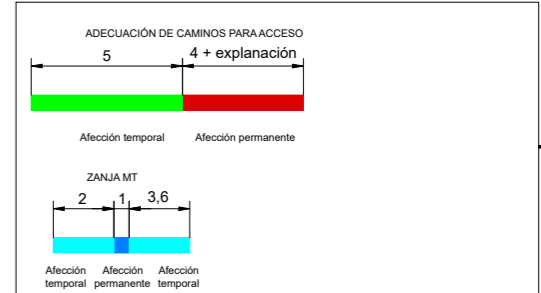
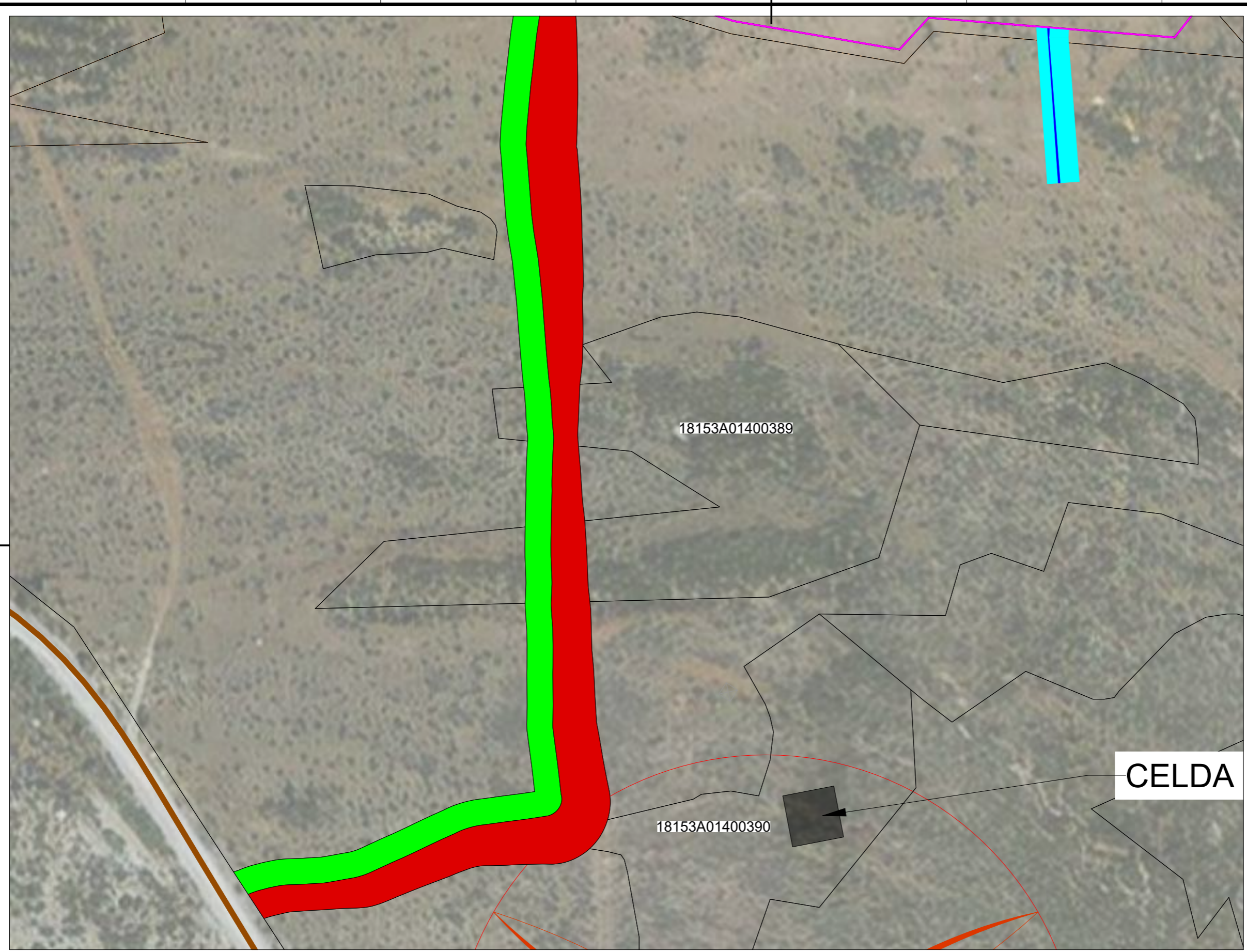
A

B

C

D

E



NOTA:
 PARA LA ADECUACIÓN DE LOS CAMINOS DE ACCESO SE HA CONSIDERADO QUE SE ADENTRARÁN EN LAS PARCELAS COLINDANTES DE UN MÁRGEN DEL CAMINO LA DISTANCIA NECESARIA PARA EJECUTAR UN CAMINO DE 4 METROS DE AFECCIÓN DEFINITIVA Y 5 METROS MÁS COMO AFECCIÓN TEMPORAL.
 PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS CAMINOS DE ACCESO SE HA CONSIDERADO QUE AFECTARÁN AMBOS MÁRGENES DEL CAMINO LA DISTANCIA NECESARIA PARA EJECUTAR UN CAMINO DE 4 METROS DE AFECCIÓN DEFINITIVA Y 5 METROS MÁS COMO AFECCIÓN TEMPORAL A AMBOS LADOS.
 PARA MAS INFORMACIÓN CONSULTAR A LA RBDA


LEYENDA:

- ZONA DE IMPLANTACIÓN
- LÍMITE PARCELAS
- PARCELAS AFECTADAS
- VÍAS PÚBLICAS AFECTADAS
- CAMINO EXISTENTE ÚTIL
- AFECCIÓN PERMANENTE CAMINOS
- AFECCIÓN TEMPORAL CAMINOS
- AFECCIÓN PERMANENTE MT
- AFECCIÓN TEMPORAL MT

CELDA

EDIC.	DATE	DRAWN	CHECKED	REVISED-EDPR	MODIFICATION	DATE	SCALE
D						03/22	1/750
C	24/06/2025	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES	03/22	DRAWN C.M.P.
B	11/03/2022	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES	03/22	CHECKED M.A.M.
A	10/01/2022	J.O.L.	M.A.M.	R.P.H.	EDICIÓN INICIAL	03/22	REVISED-EDPR R.P.H.
							Format A3


HIB MAMUT
 PARCELARIO DE AFECCIONES
 Término municipal de Padul, Granada (ESPAÑA)


 CAD Vers.: Page Vers.: v3
 Name Collection: Page: 04
 PLANTA GENERAL Cont: 05
 CAD Nº: 0101GCU00502-100-EOS-CIV-DWG-0003

1 2 3 4 5 6 7 8

1 2 3 4 5 6 7 8

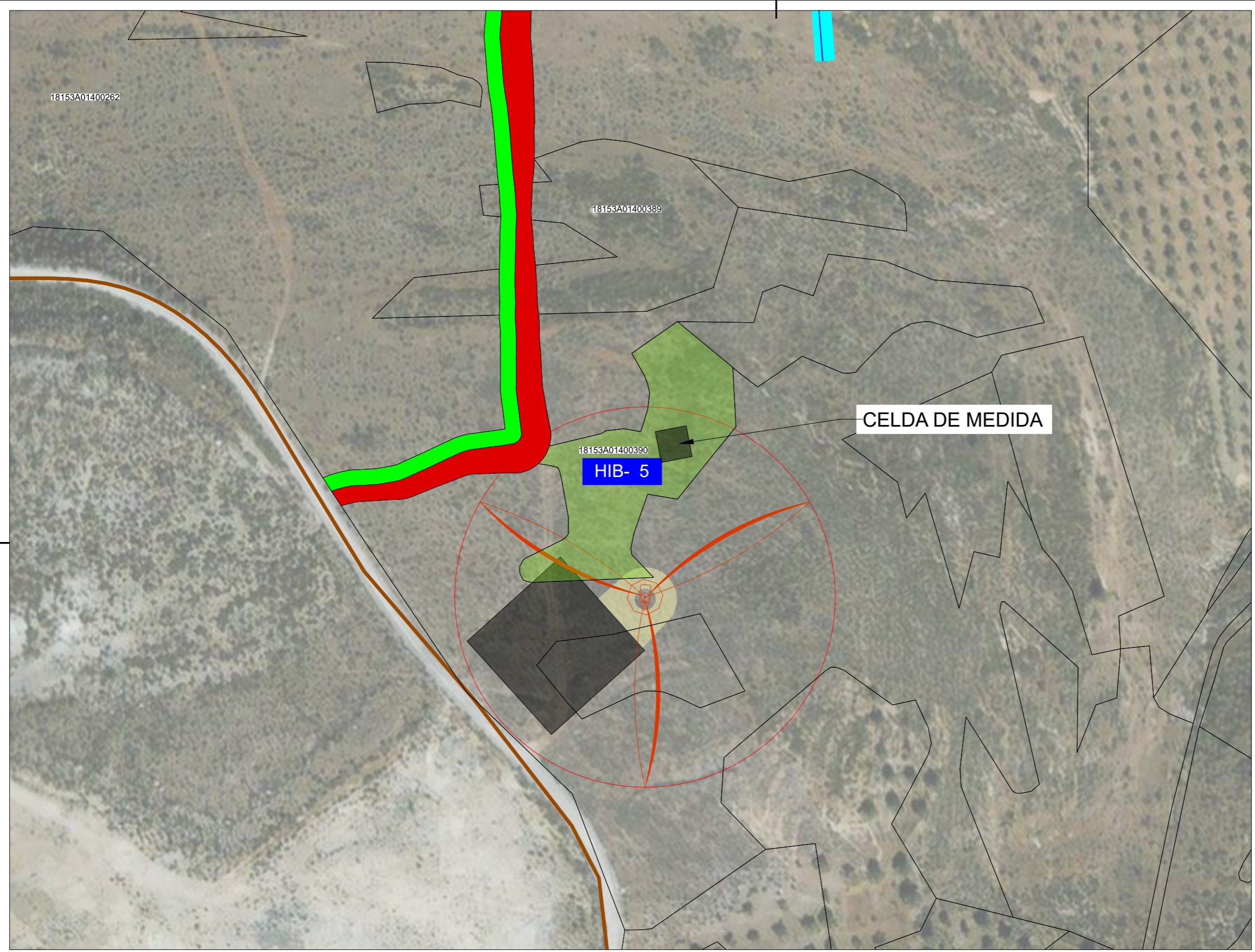
A

B

C

D

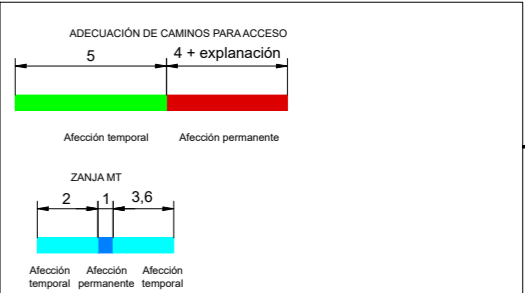
E



CELDA DE MEDIDA

18153A01400390

HIB- 5



NOTA:
 PARA LA ADECUACIÓN DE LOS CAMINOS DE ACCESO SE HA CONSIDERADO QUE SE ADENTRARÁN EN LAS PARCELAS COLINDANTES DE UN MARGEN DEL CAMINO LA DISTANCIA NECESARIA PARA EJECUTAR UN CAMINO DE 4 METROS DE AFECCIÓN DEFINITIVA Y 5 METROS MÁS COMO AFECCIÓN TEMPORAL.
 PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS CAMINOS DE ACCESO SE HA CONSIDERADO QUE AFECTARÁN AMBOS MARGENES DEL CAMINO LA DISTANCIA NECESARIA PARA EJECUTAR UN CAMINO DE 4 METROS DE AFECCIÓN DEFINITIVA Y 5 METROS MÁS COMO AFECCIÓN TEMPORAL A AMBOS LADOS.
 PARA MAS INFORMACIÓN CONSULTAR A LA RBDA


- LEYENDA:
- ZONA DE IMPLANTACIÓN
 - LÍMITE PARCELAS
 - PARCELAS AFECTADAS
 - VÍAS PÚBLICAS AFECTADAS
 - CAMINO EXISTENTE ÚTIL
 - AFECCIÓN PERMANENTE CAMINOS
 - AFECCIÓN TEMPORAL CAMINOS
 - AFECCIÓN PERMANENTE MT
 - AFECCIÓN TEMPORAL MT

F

EDIC.	DATE	DRAWN	CHECKED	REVISED-EDPR	MODIFICATION
D					
C	24/06/2025	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES
B	11/03/2022	C.M.P.	M.A.M.	R.P.H.	MODIFICACIONES
A	10/01/2022	J.O.L.	M.A.M.	R.P.H.	EDICIÓN INICIAL

DATE	SCALE
03/22	1/1.250
03/22	DRAWN C.M.P.
03/22	CHECKED M.A.M.
03/22	REVISED-EDPR R.P.H.


HIB MAMUT
 PARCELARIO DE AFECCIONES
 Término municipal de Padul, Granada (ESPAÑA)


 CAD Vers.: Page Vers.: v3
 Name Collection Page: 05
 PLANTA GENERAL Cont: -
 CAD Nº: 0101GCU00502-100-EOS-CIV-DWG-0003

1 2 3 4 5 6 7 8